

SUPLICA, se le tenga como participante en el concurso de referencia, y por hecha la oferta que queda reseñada.

Badajoz a 21 de julio de 1986.

ANUNCIO de 22 julio de 1986, por el que se convoca concurso para la contratación de varias obras incluidas en Planes Provinciales.

A N U N C I O

De conformidad con la resolución del señor Presidente de la Corporación Provincial, adoptada mediante Decreto de fecha 22 de julio actual, la Ley 7/84, de 2 de abril, Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, y demás disposiciones de concordante aplicación, se convoca concurso público con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

OBJETO, TIPO DE LICITACION Y PLAZO DE EJECUCION: El objeto del presente concurso es la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

Obra número 73, del Plan 1986, denominada Afirmado de la C. P. de Alburquerque a Villar del Rey. Presupuesto, 30.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución, 4 meses. Fianza definitiva, 1.200.000. Fianza provisional, 600.00 pesetas.

Obra número 91, del Plan 1985, denominada Urbanización y Pavimentación en Badajoz, Zona Centro. Presupuesto, 42.896.083 pesetas. Plazo, 5 meses. Fianza definitiva, 1.715.843 pesetas. Fianza provisional, 857.922 pesetas.

Obra número 93, del Plan 1986, denominada Urbanización y Pavimentación en Barriada de Pardaleras. Presupuesto, 25.962.302 pesetas. Fianza definitiva, 1.038.492 pesetas. Fianza provisional, 519.246 pesetas.

Obra número 95, del Plan 1986, denominada Urbanización y Pavimentación en Barriada de María Auxiliadora. Presupuesto, 34.890.178 pesetas. Fianza definitiva, 1.395.607 pesetas. Fianza provisional, 697.804 pesetas.

Obra número 97, del Plan 1986, denominada Urbanización y Pavimentación en Barriada de Cerro de Reyes. Presupuesto, 31.731.703 pesetas. Fianza definitiva, 1.269.268 pesetas. Fianza provisional, 634.634 pesetas.

Obra número 96, del Plan 1986, denominada Urbanización y Pavimentación en Barriada de An-

tonio Domínguez. Presupuesto, 25.962.302 pesetas. Fianza definitiva, 1.038.492 pesetas. Fianza provisional, 519.246 pesetas.

Obra número 165, del Plan 1986, denominada Urbanización y Pavimentación en Mérida. Presupuesto, 32.519.852 pesetas. Fianza definitiva, pesetas 1.300.794. Fianza provisional, 650.397 pesetas.

PAGOS: Se realizarán por certificaciones.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia, número 24, de 30 de enero de 1978.

PROPOSICIONES: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del día en que venzan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en dos sobres. Uno, denominado A), Referencias, con la documentación y otro denominado B). Oferta Económica, que contendrá exclusivamente la proposición económica.

DOCUMENTACION:

- a) Documento Nacional de Identidad del proponente o fotocopia legalizada del mismo.
- b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad previsto en el artículo 9.º del Reglamento de Contratos del Estado.
- c) Poder bastantado cuando actúe en representación de tercero, teniendo en cuenta que la no presentación del poder o la de éste sin bastantado serán defectos insubsanable.
- d) Certificación negativa de incompatibilidad a que se refiere la Ley 25/82, de 26 de diciembre.
- e) Certificación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativa de no tener débitos con la misma.
- f) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación.
- g) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra que tiene pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.
- h) Carta de pago del Impuesto sobre sociedades, correspondiente al último ejercicio económico, o en su caso, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año inmediatamente anterior.
- i) Carta de pago, del ingreso en las retenciones efectuadas a cuenta del Impuesto sobre la

Renta de las Personas Físicas, referidas al último trimestre o semestre natural.

j) Memoria firmada por el proponente conteniendo:

1) Referencias técnicas y económicas.
2) Detalles de las obras realizadas para esta Corporación en los últimos cinco años, así como las realizadas para otras Corporaciones o para el Estado.

3) Elementos de trabajo y maquinaria.
4) Personal técnico.
5) Plan de obras.
6) Personas o empresas suministradoras de material.

MODELO DE PROPOSICION:

Don, con D. N. I. número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio social, CIF, mediante poder bastante número, del protocolo de notario de), ante V. I.,

EXPONE:

Que enterado del anuncio publicado por esta Corporación en el BOE de fecha núm., declaro conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la licitación comprometiéndome a la ejecución de la obra núm., del Plan, denominada, en la cantidad de pesetas (en letras y números), y en un plazo máximo de meses, obligándome a cumplir exactamente con las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., así como la legislación laboral, y cuantas otras resulten de aplicación.

(Lugar, fecha y firma)

CONSTITUCION DE LA MESA Y APERTURA DE PLIEGOS.—La Mesa estará constituida por el Ilmo. señor Presidente o Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el señor Secretario General de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Badajoz, a 22 de julio de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalaciones eléctricas

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Teodoro Meila García, con domicilio en Hervás, calle Braulio Navas, 13, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4, línea E. C. Entronque Roma-Baños.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Hervás.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 60.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac 31,1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Km. 91. Carretera Nacional 630, Hervás.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 20 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5 %/230-133 V.

Presupuesto en pesetas: 1.709.064.

Finalidad: Fábrica de muebles.

Referencia del expediente: AT-4.235.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de agosto de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas